

Plan Estratégico Institucional de la UNLu.

Informe de la Secretaría de Posgrado Síntesis

Experiencias y actividades positivas

Coherencia de la oferta de posgrado con los objetivos de la UNLu.

La oferta de posgrado se relaciona con el objetivo general de la unidad académica de promover la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura. Contribuye al desarrollo educativo, cultural, social y económico de la sociedad, con conocimientos científico-tecnológicos para la solución de problemas, con especial atención a los del ámbito nacional y énfasis en las necesidades de la región. Su estrategia articula objetivos de formación de posgrado de docentes y graduados, y da respuesta a la demanda de su espacio de influencia, al desarrollo de áreas de vacancia del conocimiento del sistema y a la elevación de la calidad de la formación de grado mediante la consolidación de áreas disciplinarias e interdisciplinarias.

Las maestrías y doctorados se orientan a la investigación y contribuyen a la creación de conocimientos, teorías y obras de valor científico, y a la producción de conocimiento tecnológico. Las especializaciones a la formación, actualización y profundización de temáticas específicas del campo profesional.

Vinculación entre las carreras de posgrado y de grado

La formación de posgrado de los docentes de la UNLu en las carreras propias busca generar un significativo impacto en el mejoramiento de los contenidos y en la calidad de la docencia de grado. De hecho, un importante número de sus egresados inscriptos en las especializaciones, maestrías y doctorados son docentes de las carreras de grado que obtienen una formación sólida para su desempeño en instituciones públicas y privadas y/ o en el ejercicio independiente de la profesión. Todo ello da lugar a la transferencia de conocimientos en la enseñanza de grado vía contenidos de los programas de las asignaturas a su cargo y/ o del dictado de cursos y seminarios en temáticas específicas. Se trata de instancias de formación cuaternaria que posibilitan a graduados y docentes de la UNLu. obtener una capacitación científico-tecnológica, específica y actualizada.

Articulación entre las diferentes carreras de posgrado

El desarrollo de las carreras de posgrado da lugar a la construcción y acumulación de capacidades y conocimientos por parte de docentes, formados en diferentes disciplinas, que se desempeñan en carreras de posgrado. Ello promueve una fertilización cruzada entre carreras que favorece, además, el desarrollo de investigaciones y enfoques integrados de diferentes problemáticas. Asimismo, el intercambio de docentes entre los posgrados contribuye a la formación interdisciplinaria de recursos humanos y la construcción de redes amplias de uso e intercambio de conocimiento, información y recursos.

Por su parte, el plan de formación de los Doctorados contempla cursos de posgrado dictados por los Departamentos de las diferentes unidades académicas y, cuando resulta pertinente, los ofrecidos por otras universidades. La formación obtenida en las carreras académicas de especialización y maestría y las actividades de desarrollo e investigación llevadas a cabo, respectivamente, en ellas representan una instancia significativa para la realización de la tesis de doctorado.

Relevancia académica, profesional y social de la oferta de posgrado

La orientación de la oferta de posgrado de la universidad responde al objetivo básico de potenciar permanentemente el mejoramiento académico de los recursos humanos y de la capacidad de investigación de la propia institución y del sistema en general y atiende a las dimensiones de pertinencia científica y utilidad social. Los doctorados cumplen con tal cometido, dada su contribución al conocimiento científico-tecnológico original, a través de la formación en investigación.

El desarrollo del posgrado está contenido dentro de tres grandes perspectivas de encuadre. Por una parte, están las carreras que contienen el crecimiento académico de disciplinas con trayectoria de relevancia científica (en términos de temáticas, calidad teórica-metodológica, magnitud de la producción y contribución al fortalecimiento propio), por otra, se ubican las carreras que, además de su calidad académica, expresan la responsabilidad institucional en cuanto al énfasis otorgado a la resolución de problemas de impacto social. Y por otra parte, se ubican las carreras de posgrado caracterizadas por el grado de integración teórico-metodológico-técnica, contenido pragmático y pertinencia social.

Vinculación de la oferta de posgrado con las principales líneas o áreas de investigación científica y tecnológica

Lineamientos institucionales de política de investigación y formación de postgrado, promueven la articulación de ambas estrategias en correspondencia, además, con expectativas y previsiones del sistema científico-tecnológico nacional e internacional; entre otras temáticas reconocidas por la UNLu como prioritarias, en función de objetivos de desarrollo y áreas de vacancia del conocimiento, se cuentan: biotecnologías y TIC para la producción agropecuaria sustentable, salud humana y contaminación ambiental agroalimentaria, ordenamiento ambiental del territorio y seguridad social, calidad de vida y desarrollo socioeconómico, educación y trabajo. Otro indicador revelador de la articulación de la investigación por áreas y de éstas con el desarrollo de la oferta de posgrado es el crecimiento sostenido de programas de investigación que integran distintos proyectos y representan instancias fértiles para la organización de posgrados.

Los doctorados reafirman la formulación de la oferta de postgrado sobre la base de la experiencia en investigación, con resultados acreditados.

La vinculación de los posgrados con las líneas o áreas de investigación de la universidad conjuga dos modalidades: una relativa a temáticas desarrolladas, que enfatizan aspectos socio-ambientales y tecnológico-productivos vinculados a diferentes campos de aplicación del conocimiento; otra que busca incorporar nuevos postgrados sobre áreas de vacancia respecto de cuyas temáticas la UNLu posee fortalezas en investigación en cuanto a su enfoque.

Propuestas

La UNLu persigue la búsqueda de la excelencia en las actividades de posgrado, su pertinencia científica y su utilidad social. Para ello organiza su desarrollo articulado con la investigación científica y tecnológica, en función de áreas estratégicas del conocimiento para el crecimiento institucional. Las mismas aluden a la relación armónica del capital acumulado, representado por la orientación temática predominante en las carreras de grado y posgrado, con la oferta de nuevas carreras de carácter interdisciplinario definidas por problemáticas.

En función de lo expresado, son objetivos de política para el Plan Estratégico Institucional:

1. Extender la articulación del posgrado con las carreras de grado en las que la unidad académica presenta competitividad. Ello implica la profundización y especialización en temáticas vinculadas con la investigación y desarrolla de tecnologías de alimentos, problemas referidos al tríptico trabajo-educación-seguridad, la gestión sostenible del patrimonio natural y cultural, la aplicación de tecnologías integradas de última generación al tratamiento de los problemas territoriales y ambientales, entre otras posibles.
2. Ampliar la cantidad y mejorar la organización hacia articulaciones interdepartamentales, de proyectos de investigación científica por programas, concebidos en los respectivos departamentos académicos, reconocidos en el sistema universitario como núcleos aptos de articulación, investigación, transferencia y formación, que potencian la creación de carreras de posgrado. También resultaría importante avanzar en la coordinación y estímulo a las tareas de investigación, disciplinaria e interdisciplinaria, en su vinculación con la actividad de posgrado. Ello, a la vez que se proporciona un ámbito adecuado a investigadores, tesistas, becarios y pasantes que investigan problemáticas afines, contribuye a promover su formación y el perfeccionamiento, así como el desarrollo e innovación de las actividades de investigación llevadas a cabo por profesores, docentes auxiliares, estudiantes y graduados. Así también, dicho enfoque vale para impulsar y fomentar la participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, de los diferentes actores del sistema local, regional y nacional de innovación. Sólo la decisión política de la UNLu de aplicar recursos económicos a la infraestructura, al equipamiento y a los recursos humanos necesarios hará posible lo planteado.
3. Complementar los ciclos de las carreras de posgrado vigentes, tanto hacia instancias intermedias de especialización técnica como superiores de maestrías que capaciten para la investigación científica y la gestión profesional. La UNLu dispone de cuadros de docentes-investigadores de excelencia para ello.
4. Incrementar la vinculación interinstitucional, mediante convenios, como sinergia estratégica para la consolidación y crecimiento de las carreras de posgrado. Para ello se promueve el trabajo en red, la articulación de las ofertas, el intercambio de docentes-investigadores, el uso compartido de fondos bibliográficos, la formación recíproca de agentes de organismos públicos y privados en posgrados de la UNLu y de los graduados propios integrados a proyectos de investigación de otras instituciones.

5. Gestionar recursos externos, destinados al desarrollo de las actividades de postgrado (becas y subsidios) y el mejoramiento del acervo bibliográfico.
6. Dar continuidad a las prácticas sistemáticas de auto-evaluación, ya existentes, acorde con la gestión de la calidad educativa.
7. Sostener el programa de apoyo a la formación de cuarto nivel de los docentes para fortalecer la especialización temática y técnica y la capacidad de investigación científico-tecnológica de la institución en áreas consideradas estratégicas para el sistema científico-tecnológico, desde el encuadre de la planificación para el desarrollo.
8. Incrementar la oferta de cursos de postgrado posibles de acreditar para los doctorados propios e integrables a la oferta inter-institucional universitaria.
9. Diversificar la oferta de cursos de postgrado, de actualización y perfeccionamiento, en áreas de conocimiento y temáticas vinculadas con las carreras de grado (entre otras, medio ambiente, informática, tecnología agropecuaria, tecnología de alimentos, biotecnología, ciencias sociales y humanidades y ciencias básicas, en general.
10. Asegurar espacios funcionales para la actividad de posgrado¹.
11. Prever necesidades bibliográficas y de equipamiento para las carreras de posgrado².

¹ Sede Luján para el posgrado: a) una oficina para la secretaría, una ante-oficina para la secretaria privada, un gabinete para el área de posgrado y una sala de reuniones para el trabajo con la comisión asesora de posgrado del HCS y con los directores de las carreras de posgrado; b) seis gabinetes con doble lugar de trabajo para directores de carreras (que incluye a los directores de las carreras que se dictan en la sede Capital Federal); c) seis aulas que puedan comunicarse para funcionar con doble espacio (en general, los alumnos de posgrado son pocos, pero hay que prever mayor cantidad para el futuro y sobre todo para el dictado de cursos que puedan darse para varias carreras); d) tres salas de reuniones para trabajo de las comisiones académicas que pueden servir también para trabajo de seguimiento con los alumnos y también tutorías para carreras a distancia o semi-presenciales (también útiles para que los alumnos puedan tener lugar para reunirse; e) una sala de profesores; f) una sala informática; g) una sala para archivo y depósito; h) oficina para la dirección de posgrado, con amplitud y funcionalidad suficiente para el resto del personal administrativo de la dirección de posgrado; i) una pequeña cocina y dos baños. En cuanto a la denominada sede capital federal: a) una oficina para la secretaría, un gabinete para el área de posgrado y un despacho administrativo; b) una sala de profesores; c) una sala para alumnos; d) tres gabinetes para directores de las carreras, y otros previstos para nuevos postgrados, así como para que los directores de las carreras que se dictan en la sede Luján tengan espacio propio; e) dos salas de reuniones, además de las existentes; f) un auditorio; una sala para archivo y depósito; y, finalmente, g) una pequeña cocina (ya disponible).

² Con relación a la bibliografía es fundamental incrementar de manera sustantiva la cantidad de libros y la suscripción a revistas científicas de cada especialidad, puestas al alcance de los alumnos en cada una de las sedes en que se dictan las carreras de posgrado. En lo que se refiere a la previsión de equipamiento debería contemplar en una primera etapa: computadoras personales con las siguientes características: microprocesador intel core 2 duo e8400 3.00 ghz 6mb, mother asus p5k-premium wifi/ap, memoria ddr2 de 2048 mb 667mhz kingston, disco rígido de 320 gb 7200 rpm. sataii, placa de video geforce 8500gt 512mb pci-e, regrabadora de dvd y CD 20x doble capa, lectora de CD, unidad de 3 ½ 1.44 mb, placa de red 10/100 utp, placa de sonido 6.1, gabinete atx con fuente de 520 watts, 4 puertos usb frontales 2.0, 2 puertos ps2, monitor samsung 17" pantalla plana resolución 1600x1200, con teclado en español, mouse óptico, parlantes potenciados, windows xp professional, microsoft office xp professional en español; 2 impresoras hp multifuncion c5280; 1 proyector lcos de alta definición (características: 2500 ansi lumens, coeficiente de contraste de imagen 1500:1, distancia de proyección: 1.2 m - 9 m, factor de zoom digital: 12x, resolución: 1400 x 1050 (nativo) / 1600 x 1200 (comprimido), tipo de lámpara:nsh 180 vatios. formato vídeo analógico: ntsc, secam, pal, pal-n, pal-m, ntsc 4.43., salida de audio: tipo altavoz / altavoces integrado, modo de salida del sonido – mono, alimentación de salida / canal - 1 vatios, altavoz / altavoces - 1 x canal mixto fuente de alimentación interna, ca 120/230 v (50/60 hz); 1 notebook (procesador intel core duo t2600, 2.16ghz, 2mb de cache, disco rígido de 120gb con

12. Destinar un fondo especial para el otorgamiento de becas para las carreras de posgrado.
13. Mejorar y ampliar la política de difusión institucional de la oferta de posgrado.
14. Generar una política de publicación de los resultados de investigación de las tesis de maestrías y doctorados.

velocidad 5400 rpm, controlador sata 1gb de memoria ram ddr2, pantalla de 15.4" wxga, resolución 1280x800, placa de video intel 950, lectograbador de cd / dvd+/-rw, 2 puertos usb 2.0, baterías li-ion de 6 celdas. teclado español. windows xp professional, microsoft office xp professional); 2 router linksys wi-fi wrt54g.